

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 31-03-2020**

ACTA N° 07-2020-CFI-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las 8:30 a.m. del día treinta y uno de marzo del año dos mil veinte, mediante video llamada hangouts , y de conformidad con el Artículo 56° del Estatuto de nuestra universidad, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería bajo la presidencia del señor decano, Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta, con la asistencia de los siguientes consejeros e invitados:

Señores consejeros:

Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta
Dr. Teobaldo Hernán Sagástegui Chigne
Dr. Elmer Hugo González Herrera
Ing. Luis Enrique Iparraguirre Vásquez
Dr. Enrique Francisco Lujan Silva
Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández

Señores invitados:

Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman
Dra. Mara Isabel Landeras Pilco

Actuó como secretario, el Msc. Ricardo Andrés Narváez Aranda, profesor secretario académico de la Facultad de Ingeniería, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 6 asistentes de un total de 06 consejos hábiles, por lo que se declaró abierta la sesión, tomándose asistencia vía virtual.

Iniciada la sesión, se procedió al desarrollo de la misma con la siguiente agenda:

- Aprobación de carga académica Lectiva y no Lectiva actualizada semestre 2020-10, según coordinaciones realizadas con Vicerrectorado Académico.

APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA

1. **Que, mediante correo institucional, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, eleva la propuesta de carga lectiva modalidad virtual y presencial semestre académico extraordinario 2020-10, en la sede UPAO/Trujillo y la filial UPAO/Piura, para su revisión y aprobación por el Consejo de Facultad.**

ACUERDO N° 64-2020-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

APROBAR la carga lectiva modalidad virtual y presencial de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, en la sede UPAO/Trujillo y la filial UPAO/Piura, correspondiente al semestre académico extraordinario 2020-10.

2. **Que, mediante correo institucional, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, eleva la propuesta de carga lectiva modalidad virtual y presencial semestre académico extraordinario 2020-10, en la sede UPAO/Trujillo, para su revisión y aprobación por el Consejo de Facultad.**

ACUERDO N° 65-2020-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 31-03-2020**

ACTA N° 07-2020-CFI-UPAO

APROBAR la carga lectiva modalidad virtual y presencial de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, en la sede UPAO/Trujillo, correspondiente al semestre académico extraordinario 2020-10.

3. **Que, mediante correo institucional, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, eleva la propuesta de carga lectiva modalidad virtual y presencial semestre académico extraordinario 2020-10, en la sede UPAO/Trujillo, para su revisión y aprobación por el Consejo de Facultad.**

ACUERDO N° 66-2020-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

APROBAR la carga lectiva modalidad virtual y presencial de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Electrónica, en la sede UPAO/Trujillo, correspondiente al semestre académico extraordinario 2020-10;

4. **Que, mediante correo institucional, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, eleva la propuesta de carga lectiva modalidad virtual y presencial semestre académico extraordinario 2020-10, en la sede UPAO/Trujillo y la filial UPAO/Piura, para su revisión y aprobación por el Consejo de Facultad.**

ACUERDO N° 67-2020-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

APROBAR la carga lectiva modalidad virtual y presencial de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, en la sede UPAO/Trujillo y la filial UPAO/Piura, correspondiente al semestre académico extraordinario 2020-10;

Siendo las diecisiete nueve y habiéndose agotado todos los puntos de la agenda y la orden del día, el señor decano dio por concluida la presente sesión, agradeciendo la disposición y colaboración de los presentes.



**Dr. ANGEL FREDY ALANOCA QUENTA
DECANO FACULTAD DE INGENIERIA**



**Msc. RICARDO ANDRES HARVAEZ ARANDA
SECRETARIO ACADEMICO DE FACULTAD**